

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículo 5, numerales 1, 5 y 6, y artículo 6, numerales 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **53ª sesión extraordinaria**, que tendrá verificativo el **día jueves 11 de diciembre de 2025**, a la a la **conclusión de la 12ª sesión ordinaria del Consejo General Electoral**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Único. - Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se da respuesta a las solicitudes realizadas por Ma. Teresita Díaz Estrada, en cumplimiento a la Sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California emitida en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía JC-105/2025.

